

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ENERO 26 DE 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 26-veintiseis de enero de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Lic. Alexandro González Cantú, Director Administrativo en la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Héctor Antonio Galván Ancira, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Lic. José de Jesús Moreno Garza, Coordinador Operativo de la Dirección de Concertación Social de la Secretaría del Ayuntamiento, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada la solicitud de información registrada bajo el número de folio 00036221**
- III. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada de la solicitud de acceso a la información registrada bajo el número de folio 00036221

De acuerdo al artículo 7 fracción I y 9 de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, se comunica del Acuerdo de clasificación de información como confidencial, identificado con el número SAY-DJ-UT/022/2021; emitido por la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de Monterrey de fecha 26 de enero de 2021, derivado de la solicitud de información de folio 00036221 presentada a través del Sistema Infomex Nuevo León, vinculado a la Plataforma Nacional de Transparencia respecto a lo siguiente:

“-Se solicita copia de las peticiones ciudadanas recibidas respecto a la instalación de puentes peatonales en diversos puntos, que la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad refiere en el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipales y de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura aprobado en el Cabildo el 21 de diciembre de 2020, que sirve para la celebración de un convenio con la persona moral Drauben S.A de C.V. para la instalación y mantenimiento de 10 puentes peatonales.

-Se solicita copia de dicho convenio con la persona moral Drauben S.A. de C.V.

-Se solicita copia de las inspecciones técnicas realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad que se señalan en el referido dictamen, que contenga el volumen vehicular y volumen peatonal que circulen por las 10 ubicaciones autorizadas en dicho dictamen.

-Se solicita copia de los documentos generados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del análisis realizado sobre la petición de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad para la instalación de dichos puentes peatonales y copia de los vistos buenos para su instalación, de acuerdo a lo que se refiere en el citado dictamen.”

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia, se determinó la clasificación de la información como **confidencial** de los nombres, firmas y teléfonos que obran en el documento que el particular requiere en el punto 1 de su solicitud pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de nuestra Carta Magna; dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos Trigésimo Cuarto fracción I, Quincuagésimo Segundo y Quincuagésimo Quinto, de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León; es por lo que este Comité de Transparencia de la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, una vez analizado el caso concreto, **CONFIRMA** el acuerdo de clasificación de información confidencial contenida en los documentos que se allegan; en los términos emitidos por el titular del área que genera la información, lo anterior con fundamento en el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

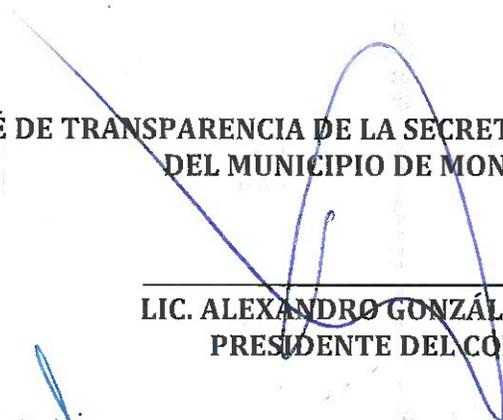
Por lo que deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal

[http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

III. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:30-doce horas con treinta minutos del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



LIC. ALEXANDRO GONZÁLEZ CANTÚ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



LIC. JOSÉ DE JESÚS MORENO GARZA
VOCAL DEL COMITÉ

La presente hoja corresponde al Acta número 03/2021, de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey.

